

XLV Sesión del Seminario Internacional Permanente de Derecho Penal y Criminología de la UNED (SIP)

**7 de mayo de 2024
12.00-14.00 horas**

**SESIÓN VIRTUAL
WEBEX y PRESENCIAL en el
salón de actos de las Facultades de Ciencias
Políticas y Derecho**

Inscripciones antes del día 6 de mayo a las 13:00 horas a través del siguiente enlace o del código QR:



<https://goo.gl/2VY3dM>



**“HABLAN LAS
PERSONAS PRIVADAS
DE LIBERTAD: ¿SE
PUEDE CAMBIAR
ESTANDO EN
PRISIÓN?”**

**Encuentro y diálogo con quienes
cumplen condena. Conduce la sesión
D^a. Laura Delgado Carrillo (Prof.
Ayudante Doctora del Dpto. de
Derecho Penal y Criminología de la
UNED)**

*Esta actividad se enmarca en el proyecto de investigación
“Análisis estructural, orgánico y funcional de la administración
penitenciaria: ¿debemos repensar Instituciones Penitenciarias?”
(referencia: 2023-PUNED-0050)*

SIP



El SIP es un instrumento del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la UNED para la transferencia de conocimientos a la sociedad. A través de reuniones periódicas abiertas a la comunidad universitaria, a los profesionales del ámbito jurídico y a la sociedad en general, el DDPC difunde los resultados alcanzados en sus actividades de investigación y docencia, así como las contribuciones de juristas y criminólogos, tanto nacionales como extranjeros, a la Ciencia del Derecho penal y a la Criminología.

DIRECTOR

D. José Núñez Fernández. Profesor Titular de Derecho Penal -UNED-

COORDINADOR

D. Marco Teijón Alcalá. Prof. Contratado Doctor de Derecho Penal y Criminología -UNED-

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

D.ª Carmen Moya Jiménez
-UNED-

DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA (UNED)

Calle Obispo Trejo 2, plta. 3
28040 Madrid

Tel: (+34) 913986174

Seminario.penal.criminologia@der.uned.es

www.uned.es

Acceso a sesiones previas:

<https://canal.uned.es/serial/index/id/2108>